AÑO I. MARTES 6 DE FEBRERO DE 1900. NÚM 307.

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.

EL SOLDADO ESPAÑOL
y
el soldado inglés

Ya han visto ustedes, ó lo saben de buena tinta, como si lo hubieran visto, que continúa la carrera de baquetas que desde los comienzos de la guerra anglo-boer están propinando, un día sí y otro también, los rústicos paisanos de los *honorables* Presidentes del Transvaal y de Orange á los estirados súbditos de la *graciosa* Reina de la Gran Bretaña y Emperatriz de las Indias.

Por lo visto, el *gracioso* chocolate que Su Graciosa Majestad hizo la gracia de enviar al ejército que en el Africa del Sur pelea por... Chamberlain y Cecil Rhodes, no ha servido para encender el valor y el entusiasmo en los corazones de los soldados ingleses, ni hecho brotar una chispa de genio estratégico en las molleras de los generales británicos. Sin duda se les ha indigestado el regio chocolate, que parecía una *guasa* regia; y en lo sucesivo deberá ser considerado tal manjar como antibelicoso, además de indigesto, para estómagos ingleses. Y eso que los ingleses son estómagos capaces de tragar aldabas y digerir adoquines.

Desde luego que la *debilidad* de que están dando tantas y tan solemnes pruebas los ejércitos de la *ex*-Gran Bretaña, no puede razonablemente atribuirse á falta de alimentación sustanciosa. Para convencerse de ello, no hay sino leer los datos suministrados por la Administración militar británica respecto de los víveres enviados al ejército de operaciones: asusta ver la cantidad enorme de cajas con carnes (preparadas en cajas exquisitas), y de conservas de legumbres y frutas, de galletas, dulces, cafés, bebidas espirituosas, tabaco y jaleas, que se tragan los soldados ingleses.

Cuando leemos los variadísimos manjares con que éstos se regalan, y recordamos que los soldados españoles pelearon en la manigua comiendo raíces, boniatos y, cuando más, un poco de arroz; y que, en lucha con el clima, los mambises, las enfermedades y el hambre, no decayó su espíritu ni fué vencido, pues nuestro ejército volvió de Cuba dejando la insurrección dominada, y sin pelear con los norteamericanos, sentimos impulsos de vitorear al valeroso y sufrido, al morigerado é incomparable soldadito de España.

¡Qué diferencia!

El guerrero inglés necesita caballos para marchar; el español ha marchado á pié y hasta sin zapatos: el inglés puede hacer un variado *menú* para cada comida; el español sólo tuvo, á todo pasto, el hambre: el primero, en la campaña de Egipto, usó velillos para evitar las picadas de las moscas; el segundo ha dormido en los fangales de la ciénaga y se ha expuesto sin resguardo alguno á picadas, al agua y al fuego: el hijo de Albión huye ante los boers y cuenta por desastres las batallas; los hijos de España acorralaron á los mambises en la parte Oriental de Cuba y, sólo obedeciendo órdenes terminantes de los Blanco, Correa, Sagasta y Moret, se embarcaron sin ser vencidos... ¡Pobre soldado español, lágrimas de sangre brotan del corazón de la Patria, al ver que, por bastardos intereses, tu heroismo, tu abnegación y tu sacrificio aparecen oscurecidos y puestas en tela de juicio tus imperecederas glorias!

Si se pregunta á un soldado español qué son jaleas de dulce, creerá que le hablan en griego, y cuando sepa que es cosa de comer, á su vez preguntará si se hace con garbanzos, arroz, chicharros ó papas, primeras y únicas materias que el arte culinario admite para confeccionar en nuestros cuarteles los manjares.

Y con papas, arroz, chicharros y garbanzos, y á veces sin ellos, ha ído el soldado español á todas partes y ha recogido inmarchitables laureles en el suelo africano, donde el inglés, con dulces, conservas, carnes, bebidas, salsas y jalea, no recoge más que estacazos y mogicones.

Por eso preferimos á los gigantescos y flamantes fusileros highirlanders y escoceses, con sus ricos uniformes, sus doradas charreteras y rojas casacas, sus velillos para los mosquitos, su jabón de olor para asearse y sus ambulantes reposterías; el pequeñito, alegre é intrépido infante español, con sus alpargatas y su capote, su mochila y su Maüser, sus humildes ranchos sazonados con el *refrito*, su trago de aguardiente el día de pelea y un corazón de oro donde hay amor á la patria y fe y entusiasmo suficientes para llevarlo hasta la heroicidad á la sombra bendita de la bandera gualda y roja.

Fugaces.

Hace veinte siglos las águilas del Imperio más grande del globo, llevaban en sus picos el derecho inmortal del pueblo romano para darle á conocer á los países sometidos á su denominación.

Pueblo de guerreros y legisladores, ni hizo de la fuerza un derecho, ni del derecho la fuerza.

Respetó la moral y acató las costumbres establecidas.

Después de veinte centurias, la nación que se considera civilizada, produce legisladores que atropellan el derecho y soldados que en masa, á presencia de sus jefes atropellan el pudor de las doncellas cazadas como fieras en los tranquilos hogares del Africa del Sur.

Deduzcamos de estos hechos, que la civilización camina con pasos de gigante hacia la barbarie, y que entre un inglés y un zulú no existe otra diferencia que la del uniforme.

PÁGINA AGRICOLA

La labranza honda.

De *El Comercio*, periódico que se publica en los Estados Unidos, traducimos lo siguiente acerca de este importante cultivo, muy conveniente sobre todo para la remolacha.

Dice así:

«La labranza honda, que se efectua en Kansas con tanto éxito y que consiste en aflojar la tierra ó el subsuelo debajo del suelo, arado por el medio ordinario hasta una hondura de 30, 50 ó más centímetros, sin verter ó dar vuelta al subsuelo, ni mucho menos traerlo á la superficie ó mezclarlo con la capa humífera de la superficie, se hace de tal modo que el suelo se ara primeramente con un arado de vertedera, tras el cual va el minero, para lo cual se han combinado los dos, colocándolos en el mismo timón, uno detrás de otro.

En el cultivador americano los dos intrumentos se hallan colocados lateralmente el uno del otro; así que cuando el arado de vertedera abre el segundo surco, el minero sin vertedera afloja el subsuelo del primero. Con este cultivador se puede arar hasta una profundidad de 35 centímetros y aflojar en seguida el subsuelo hasta 40 centímetros.

Las ventajas de este sistema de labranza honda consisten en los efectos siguientes: la capa humífera superior de la tierra se afloja y revuelve de tal modo que puede absorber y retener el máximun de agua. El agua de lluvia penetra bien en el suelo así preparado, y se conserva hasta que el grano la necesita para poder germinar. El calor y el aire pueden penetrar en el subsuelo y reaccionar sobre sus componentes transformándolos en materias absorbibles por las raíces y aptas para la nutrición de las plantas.

El suelo aflojado pierde su capacidad capilar, y ya no trae la humedad á la superficie, en donde se evapora. Durante una estación muy húmeda puede el exceso de agua penetrar fácilmente á un nivel más bajo del suelo. Las raíces de las plantas pueden penetrar con más facilidad en el suelo, desarrollándose con más vigor y nutrir mejor las plantas.

Para el cultivo de los tubérculos como son la remolacha, navos, papas, camotes. etc., la labranza honda es de mayor importancia, pues no solamente el tamaño y la cantidad de las raices aumentan notablemente, sinó que ellas adquieren una calidad superior.

La labranza honda conviene mucho en tiempo de grandes sequías; solamente cuando el subsuelo de por sí fuese muy suelto y poroso no tendría objeto. Pero cuando el subsuelo es muy duro y firme, ó se hubiese formado una capa muy compacta pisada en haciendas labradas durante muchos años seguidos, entonces conviene sobre todo este modo de labrar la tierra, que es preciso repetir cada tres ó cuatro años, ó cada dos si las sequías son de larga duración y se siguen durante varios años. Conviene llevar á cabo esta operación en los primeros días de la estación lluviosa, para que puedan las aguas estancarse durante algún tiempo en el suelo y ejercer su acción desegregante y fertilizante sobre sus componentes.

En Wiscousíu, Kansas y Missouri, lo mismo que en Pensylvania, se ha elevado notablemente el rendimiento de las haciendas por medio de la labranza honda, que después de los últimos años de grandes sequías que se han sufrido en una gran parte de la América del Norte se han generalizado mucho, tanto en las haciendas como en las huertas».

CUENTOS RELÁMPAGO

Mi desconocida.

Una noche; una de aquellas noches de carnaval cuyo recuerdo difícilmente se borra en nuestra mente, cuando del rostro desaparece la vergüenza, para ocultarse tras del terciopelado antifaz, cuando el corazón se despoja de ese velo que todos llamamos el pudor, cuando el alma se inunda de esa alegría indescriptible, precursora de un deseo vivísimo de amar, siéntese uno subyugado por el ambiente embriagador que le rodea, y los melodiosos acordes de la música, confundidos con las sarcásticas y mefistofélicas carcajadas que repercuten por el salón, hácenle creer que todo lo que presencia es sueño; un sueño dulcísimo, donde se contempla á la mujer envuelta en gasas finísimas, saturada de aromas, exhalando por sus labios de carmín, palabras dulces, muy dulces...; palabras que embriagan y enloquecen...

Recostado en mullida butaca, en un palco del teatro, veía ante mí agitarse y revolverse esa ola de carne humana, compuesta por la multitud de máscaras, mascaritas y mascarones, que con vertiginosa velocidad, giraba enloquecida por el amplio salón, arrullada por las candenciosas melodías de un wals ó las alegres notas de una polka.

Todo era alegría en derredor; todo era felicidad en torno mío... y sin embargo yo no gozaba. Nada me llamaba la atención; ninguna de aquellas beldades que me brindaba con sus sonrisas, se parecía á *ella*, al ideal que se formó mi mente, á esa mujer que á pesar de buscarla con toda el alma, aun no la pude encontrar...

De improviso, mis labios exhalaron un gemido, y sentí que el corazón me latía con inusitada violencia. La causa no pude explicármela en el primer momento; tuve que hacer sobre humano esfuerzo, y reconcentrar todos mis sentidos para ver lo que no veía...

A través del antifaz, pude descubrir sus negros y rasgados ojos. Su rubia cabellera que, en finísimos hilos de oro, descendía sobre su mórbido cuello; su alabastrina mano; su diminuto pie que tan bien calzaba el charolado zapato; sus esculturales formas que dibujábanse tras del negro dominó y que parecían delineadas para servir de modelo á un pintor que quisiera y supiera hacer la alegoría de la *hermosura*, acabaron de enloquecerme; creí que ante mí tenía á *ella*, y... ¡aquella noche fuí feliz!

Indolentemente, recostaba su torneado brazo sobre el mío; oía los fuertes latidos de su corazón, respiraba el mismo aire que ella respiraba, recreaba mi vista en la contemplación de aquella hermosa cuyo rostro no veía, pero en cambio adivinaba...

Y así pasó la noche; la ingrata no tuvo compasión de mí, no me dejó ver su rostro; y cuando los primeros rayos del sol del nuevo día, aparecieron en el horizonte, la orquesta lanzó al aire la última nota de un wals, y poco después triste y cabizbajo me encontraba en medio del salón. ¡*Ella*, había desaparecido entre aquel torbellino de gente! Pero aun tengo una esperanza: ¡Quizás la volveré á encontrar!

Y allá, á lo lejos, se oía el confuso rumor de los carruajes que se alejaban; tal vez en alguno de aquéllos iba *ella*, esa desconocida que tanto busco, ¡y no la encuentro!

Miguel de Zárraga.

Los alcoholes industriales y el alcohol vínico ante las Cámaras.

Está siendo objeto de empeñada controversia el asunto á que se refiere el encabezamiento de esta crónica, y en verdad que la cuestión es digna de estudio por su indiscutible importancia para la agricultura.

Por un lado los vitivinicultores ponen el grito en el cielo pidiendo protección para su industria, á todas luces acreedora á que se la atienda, por lo mismo que es una de las que mayores beneficios proporciona á la Hacienda por su gran extensión, y por lo mismo que la afluyen multitud de calamidades, de las que tiene que defenderse á fuerza de improbos sacrificios, á los que nuestros Gobiernos están moral y materialmente obligados á contribuir; por otro lado, la gran industria azucarera, los arroceros y los productores todos de las variadas primeras materias que emplea la destilería, se oponen tenazmente á que prosperen los propósitos de los vinicultores, en perjuicio de su industria y de la produc-

ción del suelo en general, que encuentra en las destilerías un gran consumidor de semillas, tubérculos, raices y frutas.

Es una verdadera desgracia que todas las cuestiones se vean en nuestro país con tal apasionamiento que no permitan ser apreciadas desde su verdadero punto de vista.

El alcohol necesario para abastecer nuestro mercado, desde el doble punto de vista de sus aplicaciones á la bebida, y á la industria, no puede en manera alguna proporcionarle la destilación de los vinos de inferior calidad, que son los que se dedican á ser quemados, ni la de los resíduos de fabricación del vino. El consumo del alcohol crece de día en día, pues cada vez son mayores sus aplicaciones industriales, y para estos usos es preciso producir grandes cantidades á bajo precio, que únicamente por la transformación en alcohol de las materias feculentas y los resíduos de las azucareras, puede conseguirse. Ahora bien; cabe el que la destilación de vinos sea protegida por la decisión de las Cámaras en este pleito, con tanto ahinco sostenido por unos y otros, haciendo una distinción entre los alcoholes propios para el consumo y los que no lo son, para lo cual podrían adoptarse medidas semejantes á las que Francia y Alemania han adoptado, inutilizando para el consumo como bebida, aquéllos que no tengan el grado de pureza exigido por la higiene, con lo que tendría margen la destilería de vinos para desenvolverse por el mayor precio que alcanzarían sus productos de mejor calidad, sin que por esto se perjudicase á las otras destilerías?

Alrededor de la prensa.

VAYA USTED A SABER

En una casa de Sevilla se presentó una sirviente, de agraciado rostro, solicitando colocación, cosa que consiguió después que la señora tomó los acostumbrados informes, que resultaron excelentes.

Llamó la atención de la señora que la nueva sirviente llevase la cabeza cubierta con un pañuelo para tapar la falta de cabello, é interrogada, contestó que lo había perdido en una reciente enfermedad.

Llegó la noche, y cuando, en unión de otras dos criadas que había en la casa, subió al cuarto de la servidumbre para recogerse, la nueva criada negóse á desnudarse mientras estuviese encendida la luz, alegando un excesivo pudor.

Acostarónse la otras, y cual no sería su asombro al notar, al pálido reflejo de la luna, penetraba por una ventana, vehementes indicios de que la nueva compañera era un compañero disfrazado con ropas femeniles.

Gritaron las chicas, púsose en conmoción toda la casa, y avisado el sereno, detuvo á la improvisada Menegilda, que no supo explicarse por qué se había disfrazado y cuáles eran sus propósitos. No hay que decir que, conocido el hecho, se ha comentado de diversos modos y que cada uno le ha puesto de talles nuevos, según la fuerza de su inventiva.

JUEGOS FLORALES

Se ha publicado el programa de los Juegos florales que han de celebrarse en Sevilla el próximo mes de Abril.

Los temas del certámen son doce, adjudicándose otros tantos premios, consistentes en valiosos regalos hechos por S. A. la infanta Isabel, Ayuntamiento, Diputación, provincial, duquesa de Alba y otras aristocrátas personalidades.

Además se concederán dos premios extraordinarios de 500 pesetas, uno á la virtud y otro al trabajo.

DE DIA Y A OSCURAS

El día 28 del Marzo, á las cuatro de la tarde, nos quedaremos á oscuras con el eclipse de sol.

Noticias astronómicas nos anuncían, que vendrán muchos astrónomos extranjeros á estudiar tan notable fenómeno.

EN EL PARLAMENTO Y EN LA GUERRA

En la Cámara inglesa ha estallado un grave tumulto al decir el coronel Sanderson que los boers atacan á Inglaterra de frente mientra los irlandeses la atacan por la espalda.

Estas frases han provocado una violenta protesta de los representantes de Irlanda, quienes, puestos en pie, han dirigido gravísimos insultos á los militares, acusándoles de que cobran durante la paz para luego no cumplir su deber cuando llega la guerra.

Un despacho del Cabo atribuye á los boers los incendios ocurridos en los campos de Jocobodal y Kopjeadal, creyendo que fueron producidos intencionadamente para ocultar los movimientos transvaalenses.

Los generales Buller y Warren ha reorganizado sus deshechas huestes, nombrando á Miles Jefe de Estado Mayor de la división.

Se sabe que los transvaalenses y orangistas están completamente de acuerdo en la defensa, proponiéndose asolar todo el territorio, delante de las columnas invasoras que manda el generalísimo Roberts, para que no entren un solo medio de subsistencia.

POR CERVANTES

La Academia de la Lengua prepara grandes solemnidades para honrar la memoria del gran Miguel Cervantes Saavedra.

Del panegírico del ilustre escritor se encargará probablemente el Reverendo Padre Cámara, si su estado de salud se lo consiente.

SINTOMAS DE PROGRESO

Según una estadística recientemente publicada, existen en la actualidad en España, 14.694 escuelas y 312.694 tabernas.

DOS ENMIENDAS

Los diputados que siguen la política del Sr. Canalejas han presentado dos enmiendas al proyecto de impuesto sobre derechos reales. En una piden que las mandas que en los testamentos se otorgan para sufragio de las almas devenguen los mismos derechos que los que corresponden á los herederos indirectos.

Esta moción ha tenido buena acogida por los elementos liberales, aunque se espera que será rudamente combatida por otros.

En la otra enmienda piden sean exceptuados de dicho impuesto las fincas permutadas con objeto de engrandecer la propiedad.

NOVENTA MIL MÁS

El Gobierno de Inglaterra ha contestado á la petición de 90.000 hombres del generalísimo lord Robers, que inmediatamente le serán enviados.

FUGA DE PRESOS

En la prensa de Bilbao del domingo leemos:

«La cárcel de Larrinaga está en desgracia. Anoche ocurrió otra fuga de presos.

El hecho, según nuestros informes, ocurrió del siguiente modo:

Una veintena de reclusos hallábanse ocupados en las faenas de la limpieza, que terminaron á eso de las seis de la tarde.

Dos de ellos, llamados el uno Antonio Iturriaga Ugalde, de 23 años de edad, natural de Galdames; y el otro Doroteo Iglesias Echevarría, natural de Medina de Pomar, vecino de Valmaseda, consideraron la ocasión que ni «pintada» para realizar la fuga, que debían tenerla premeditada, y en efecto: aun no se sabe cómo, pero ello es que treparon á los tejados y descendieron por el cable del pararrayos «volaron de la jaula.»

Por pronto que se advirtió su evasión, ya no fué posible detenerlos.

Avisado el Juzgado de instrucción, pasó éste casi toda la noche practicando en la cárcel las consiguientes diligencias.

Los dos fugados son dos pájaros muy conocidos de la policía judicial y es de creer que caerán pronto en sus manos.

Ambos tenían causas de seis á ocho años de presidio.

El suceso se comentaba mucho anoche en toda la villa, y oímos censurar la falta de la guardia que antes daba la fuerza de Garellano; pues es de creer que, á haber habido centinelas en la parte trasera del edificio, los prófugos, tal vez, no hubieran podido realizar su evasión.

MANIFESTACION REVISIONISTA

En Barcelona se ha celebrado la manifestación revisionista de Montjuich.

A las once de la mañana del domingo acudió la Comisión á la plaza de Cataluña, donde la esperaban numerosos grupos.

Organizada la manifestación, se dirigió ésta al gobierno civil, pasando por las Ramblas y el paseo Colón.

Frente á la capitanía general los grupos de manifestaciones dieron vivas á la revisión del proceso.

La Comisión fué recibida por el gobernador en su despacho.

El ex diputado Sr. Junoy, en nombre de la Comisión, hizo entrega al gobernador de la protesta contra la forma en que se ha concedido el indulto á los procesados de Montjuich, pidiendo á dicha autoridad que la transmita al Gobierno.

Terminó diciendo que si el Gobierno les cerraba todas las vías legales, recurrirían á cualquier medio, arrostrando todas las responsabilidades.

El gobernador contestó que transmitiría la protesta oficialmente al Gobierno y que cumpliría gustoso los deseos de la Comisión á favor de los procesados de Montjuich, interesándose.

CERTÁMENES EN LA ACADEMIA.

La Real Academia Española ha abierto tres certámenes literarios, cuyos asuntos serán los siguientes:

«Biografía y estudio crítico de un autor castellano que merezca ser considerado como modelo de lengua y estilo, y cuyo nacimiento sea anterior al siglo XIX.»

«Gramática y vocabulario de la traducción castellana del Fuero Juzgo.»

«Influencia de la lengua y literatura de Italia en la lengua y literatura castellanas durante los siglos XVI y XVII.»

Premio: medalla de oro, 2.500 pesetas y 500 ejemplares de la edición que á sus expensas hará la Academia, de la obra premiada.

Accesit: 1.250 pesetas y 250 ejemplares de la obra que merezca esta recompensa, y que igualmente se imprimirá á costa de la corporación.

Las obras se recibirán en la secretaría de la Academia hasta las doce de la noche del día 3 de Febrero de 1902.

DECRETO.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado un real decreto aprobando el reglamento de la investigación de la Hacienda pública para que rija con carácter provisional, hasta que oído el Consejo de Estado se dicte el definitivo.

PROYECTO DE DERECHOS REALES.

A las seis de la tarde reunió el señor Villaverde en su despacho á los señores González Hontoria, Viesca, Cucurella y algún otro diputado, los cuales examinaron las 36 enmiendas presentadas al proyecto de derechos reales.

Algunas de dichas enmiendas son aceptadas, pero no las que se apartan de la esencialidad del proyecto.

Bastantes de dichas enmiendas serán defendidas por sus autores.

CONTRABANDO DE ARMAS.

Por una carta de la frontera francesa se ha comprobado que á principios de invierno se introdujeron en las provincias del Norte algunas partidas de fusiles, y se añade que los principales responsables de este contrabando se encuentran en Socoa (Francia).

EN EL SENADO.

En el Senado comenzará la discusión del presupuesto de Fomento. Consumirán los turnos de totalidad los señores conde de Esteban Collantes, Dávila y Calleja (D. J.), á quienes contestarán los señores Gutiérrez de la Vega, Arrazola y Allende Salazar.

La discusión promete ser interesante. Como el marqués de Pidal ha conseguido que el dictamen se dé conforme á lo aprobado por el Congreso, los militares y los marinos dicen que no hay razón para suprimir gratificaciones en unos departamentos y consentir que en otros continúen.

El marqués de Reinosa pedirá por medio de una enmienda que se destinen 500.000 pesetas á valizamiento de costas y faros, sacando esta partida de los ocho millones y pico destinados á obras en los puertos.

ACCIDENTE DESGRACIADO.

Comunican de Cabrales que el viernes último ocurrió una sensible desgracia en la mina de Alda, que explota una Sociedad inglesa.

Cerca de la madrugada, que es cuando terminan sus tareas los mineros que trabajan de noche, hallábanse cargados cinco barrenos en el fondo de un pozo de 27 metros de profundidad.

Antes de que los obreros se retiraran á descansar, bajó al pozo á encender las mechas de los barrenos Fermin Villavirán, y cuando comenzaba á ascender y se hallaba á considerable altura, ronpióse el palo en que se apoyaba la cuerda, cayendo al fondo del pozo el desgraciado minero en el instante mismo en que hacían explosión los barrenos.

La muerte fué instantánea, quedando el infeliz horriblemente destrozado, Deja dos hijos y su mujer hállase en Madrid, sirviendo de nodriza.

TIEMPO VIEJO

FEBRERO 6 MARTES

1542.—Falleció el Obispo de Segovia, fundador de la Catedral, D. Diego de Rivera.

RETAZOS

FILIPICA

A Ramón Montilla, que es músico á quién reverencio, aunque abusa del silencio, como se verá después.

¿Qué es de tu vida, Ramón?
En Enero te escribí
y yo esperaba de tí
la pronta contestación
pero, bien á mi pesar,
veo que me he equivocado,
pues tu carta no ha llegado
y me canso de esperar.
Dí, ¿cómo en esta ocasión
tu, músico de primera,
has hecho un *compás de espera*
de tan larga duracion?
Tengo por saberlo afán
y me lo habrás de decir...
¿Es que no hay para escribir
sobre y papel en Milán,
ó es que, brillando en la esfera
donde aplausos has ganado,
te entretiene demasiado...
Margarita la Tornera?
Me prometiste formal
escribirme y, con sorpresa
he visto, que tu promesa
fué *música celestial.*
Si en el trabajo te escusas
jamás he de perdonarte;
algún rato han de dejarte
las *corcheas* y las *fusas*
y, tratándose de mí
que te quiero de verdad,
es faltar á la amistad
el *desafinar* así.
¿Quién tal olvido creyera?
¿Quién iba á pensar, Ramón,
que hicieras un *calderón,*
en nuestra amistad sincera,
y quién jamás pensaría,
que iba á olvidarse de todo,
el que cultiva de un modo
tan magistral la *armonía?*
Aunque tienes siempre cién
ó más *teclas* que tocar,
¡eso no es *armonizar,*
con los que te quieren bien!
Mi buena amistad no inmoles
y dá, al fin, por concluído
tu silencio *sostenido*
que tiene muchos *bemoles,*
perdonándome leal
si, con muy poca fortuna,
dije en mis coplas alguna
herejía musical.
Y si te olvidas de mí
¿do está tu aprecio, Montilla?
¿do está tu amistad sencilla?
¿do... *re, mi, fa, sol, la, si?*

JOSÉ RODAO.

NOTICIAS

Parece ser que en los próximos días de Carnaval, no escasearán las máscaras á juzgar por el tema obligado de todas las conversaciones entre la jente joven.

Corren rumores que una mascarada compuesta de quince muchachas, visitará todos los bailes.

Nueva sociedad.

La «Sociedad de Velocipedistas de Madrid» el «Velo-Escursionista» y el «Club de Velocipedistas Madrileños» se han fusionado formando así una nueva sociedad ciclista, que probablemente llevará el nombre de «Sport Club» y en la que tendrá representación brillantísima el ciclismo madrileño.

Cuentas aprobadas.

En el pasado mes de Enero han sido aprobadas definitivamente por el señor gobernador civil de la provincia, á propuesta de la sección correspondiente cuarenta y una cuentas municipales de las cuales diez y ocho pertenecen al moderno sistema de contabilidad y las veintitres restantes del antiguo.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles

En el vecino pueblo de Hontoria, acaban de celebrarse las fiestas de Candelas y la de Santa Agueda, en las que ha reinado la alegría y buen humor.

Los bailes han estado tan concurridos como en los años anteriores, especialmente el día de la Virgen que, por estar buena la tarde y tener Segovia mucha devoción á la imagen que sacan en procesión, pareció una verdadera romería el camino de la estación á Hontoria.

La nota sobresaliente fué el sermón que con dicción fácil y un derroche de amena literatura predicó el presbítero D. Pedro Pablo Martínez, exponiendo con mucho acierto las virtudes principales que en esta festividad nos enseñó á practicar la Santísima Virgen.

Robo.

La Guardia civil del puesto de Boceguillas, comunica que han sido puestos á disposición de la autoridad competente, mediante el correspondiente atestado instruído al efecto, los sujetos Matías Pascual Guerra, Guillermo García López, Vicente Rodrigo Escorial, Teodoro Guijarro López y José López Fresnillo, mayores de edad y residentes en el citado pueblo, por considerárseles autores del robo de 18 fanegas de trigo aproximadamente, llevado á cabo en la noche del 31 de Enero último, en el pueblo de Castrillo y en casa de D. Enrique López, vecino de Sepúlveda.

Comisión provincial.

El señor Gobernador civil autorizó ayer los siguientes acuerdos de esa Comisión:

Acceder á la admisión provisional en los establecimientos de Beneficencia, á propuesta del Gobernador, del niño de ocho años, Agustín González Adrados, abandonado por sus padres y recogido en la vía pública, en tanto que el Juzgado resuelva lo procedente.

—Participar al vicepresidente de la Comisión provincial de Zaragoza, que la de Segovia se halla conforme con el contexto de una carta circular remitida por aquella, en que se ruega interesar á los representantes en Cortes de esta provincia, el voto contrario al proyecto de ley presentado por el señor ministro de Hacienda, modificando el impuesto sobre alcoholes y favorable á la enmienda ó voto particular del señor conde de Retamoso, quien estima será dicha enmienda el único medio de salvar la vitivinicultura española de la ruina que la amenaza.

—Quedar enterada de la copia del testamento del difunto D. Pedro Santa María, en la parte relacionada con el legado que hizo dicho señor á los establecimientos provinciales de Beneficencia; que se den gracias al canónigo penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral, D. Segundo Badillo y demás testamentarios que remitieron dicha copia; y que del expediente instruído al efecto, se de cuenta en las próximas sesiones ordinarias de la Excma. Diputación.

Casino de La Unión.

Anoche se celebró en esta sociedad una brillante función por la notable *trouppe* del Conde de Tarley, viéndose aquellos salones muy concurridos y encontrándose allí reunidas las principales familias de Segovia.

Tarley, con gran limpieza y singular maestría, ejecutó preciosos y variados juegos de prestidigitación, que fueron muy aplaudidos.

También cosecharon muchos aplausos la hermosa vidente Blanca Bonetti y el distinguido prestidigitador Sr. Mañalich.

El notable aparato «Wargraph», presentó las principales vistas de su colección, siendo también muy celebrado por la concurrencia que salió complacidísima de tan agradable velada.

—Esta noche, dará una velada en el café de la Unión, la «troupe del Conde de Tarley.

Instrucción Pública

Han solicitado ser comprendidas en el concurso único, que ha de celebrarse en este mes, para la provisión de escuelas en propiedad, vacantes en la provincia, doña Vicenta Ibáñez, maestra en Nava de Arévalo, quien pretende las escuelas de Gomezserracín y Madriguera; doña María Gonzalez Martín, maestra de Ribota, quien pretende las mismas que la anterior y las de Corral de Ayllón, Duruelo, Calabazas, Huertos y Languilla; don Julián Sainz, maestro en Villovrezgo (Búrgos), que pretende las de Nieva, Zarzuela del Pinar, Cantimpalos, Maderuelo y Espinar; don Francisco Arránz y Fernández, maestro de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real, que pretende las mismas escuelas; y don Ceferino Oñate Santillana, maestro en Campillo de Ranes (Guadalajara), que pretende las de Nieva, Maderuelo, Zarzuela del Pinar á Cantimpalos.

—Se ha recibido en el Gobierno civil los presupuestos formados para el año 1898-99, correspondientes á la escuela de niños de Aldealengua de Pedraza.

Vacantes.

Se hallan vacantes en el Instituto de segunda enseñanza de Casariego de Tapia, las cátedras de Geografía é Historia y la de lengua Francesa, dotadas respectivamente con 2.500 y 2.000 pesetas, debiendo los aspirantes estar adornados de las condiciones que determina la *Gaceta* de Madrid fecha 29 de Enero último.

Denuncias

Por la Guardia civil del puesto de Prádena, han sido sorprendidos y denunciados, despojándoles de sus respectivas escopetas, los vecinos del pueblo de Orejana, Lope González, Isidoro Herránz y Pedro García, por dedicarse al ejercicio de la caza, sin tener las correspondientes licencias.

También han sido denunciados por la Guardia civil del puesto de San Rafael, D. José Ibrau y D. Ignacio Pidal, vecinos de Madrid.

Santa Agueda.

Siguiendo la costumbre de otros años se verificó ayer la fiesta de Santa Agueda en Zamarramala.

Lo desapacible de la tarde contribuyó no poco á desanimar la fiesta tradicional de este pueblo.

Las alcaldesas, María Domingo y Amalia Gutiérrez, vistieron según costumbre de otros años, el clásico traje castellano.

Celebróse por la mañana misa de función, siendo el oficiante D. Modesto Nadales, cura párroco de dicho pueblo.

Hoy habrá función religiosa en conmemoración de los difuntos.

Ayer salieron por la estación del ferrocarril de esta capital, 20.200 kilogramos de trigo y 10.100 de cebada.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 5 de Febrero de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	665'77 mm.
Temperatura del aire	2'5
Id. máxima al sol del día anterior	10'0
Id. íd. á la sombra	7'0
Id. mínima noche última	—2'0
Id. íd. á cielo descubierto	—3'0
Viento: dirección	S. O.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	4 mm.
Estado del cielo	Cubierto.

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	3	688	500
Lanar	2	29	
Terneras	1	35	500
Cabrío			
Cerdos			

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

Provisiones: cuarto Capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello.*

Boletín religioso.

SANTOS DEL DÍA

Nuestra Señora de Llado (Valls); San Vedasto, obispo en Arras; San Amando, obispo en Maestrich; San Guarino, cardenal y obispo en Palestina; San Silvano, obispo en Emesa; los Santos mártires Saturnino y Teófilo; Santa Revocata y Santa Dorotea virgen y mártir, y el V. Jordan de Santa Catalina, O. P.

CULTOS PARA HOY

Color blanco, misa de San Tito obispo y confesor, conmemoración de Santa Dorotea, la Epístola tomada del Sagrado Libro de la Sabiduría y el Santo Evangelio de San Mateo capítulo 25.

En los Doctrinos, culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro á cinco de la tarde, con Rosario, Trisagio, Estación y Reserva.

En los P. P. Misioneros y Dominicas, Rosario al anochecer.

Mercados.

Segovia.

Sigue el tiempo frío.

Los labradores de esta provincia muéstranse muy satisfechos del estado de los campos, estimando que la lluvia que ha caído es bastante para asegurar el completo desarrollo de los sembrados.

No hay movimiento importante en las transacciones.

Sigue cotizándose la fanega de trigo á 11'75 pesetas; centeno, á 8'00; cebada, á 7'00; algarrobas, á 9'00; avena, á 5'00; yeros, á 8'75; judías, á 20 y 22'00; garbanzos, á 20'30, 45 y 50 pesetas.

Harinas.—De primera, á 5'50; 4'50 y 4; y de segunda, á 3'50 y 3 pesetas arroba.

Tendencia sostenida.

Sepúlveda.

Tenemos tiempo muy frío.

El mercado ha carecido de interés por falta de concurrencia.

Los precios están indecisos.

Se ha efectuado la venta de 8 vagones de trigo para Barcelona.

La cotización como sigue:

Trigo blanquillo 42 reales fanega, rojo 41; centeno 32; cebada 28; avena 18; algarrobas 36; garbanzos superiores 130, regulares 100, medianos 80.

Harina de primera 16 reales arroba; de segunda 14; de tercera 12; salvados á 9 reales fanega.

Patatas 4 reales arroba; aceite 56 idem; vinagre 9 reales cántaro; aguardiente anisado 44 id.; petróleo 132 reales caja; pieles de cordero 10 reales una.

Valladolid

En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas de trigo, á 46'50 rs. las 94 libras.

En los generales 200 idem á 46'50 y 46'75.

Centeno,—80 idem á 33.

Harinas.—Se cotizan: Harina extra 18 rs. arroba; de primera 17, T. P. 16'50; de segunda, 15'50, de tercera, 14, con saco sobre vagón en la estación de Valladolid; tercerilla 9.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta 16 reales fanega, comidilla 11, salvados 8.

Medina del Campo.

Entraron 1600 fanegas de trigo, cotizándose á 45,50 y 46 reales las 94 libras.

Centeno, 32'50 á 33 reales fanega; cebada, 28 á 30; algarrobas, 30 á 31.

Tendencia animada.

Tiempo lluvioso.

ULTIMA HORA

Madrid 5

A juzgar por los despachos recibidos en Londres de ayer á hoy, va mejorando la suerte de los ingleses. Otra vez ha intentado el general Buller pasar el río Tugela y parece que lo ha conseguido; otra vez se propone acudir en socorro de Ladysmiht, y aunque es posible que vuelva á fracasar, los ingleses sienten renacer esperanzas y optimismos.

Veremos si ahora consigue el generalísimo «in partibus» levantar el cerco de la ciudad famosa, que por lo visto tiene para él tanta importancia como tuvo para D. Jaime de Aragón la conquista de Valencia ó para el rey D. Alfonso la de la imperial Toledo.

Mientras llegan esos días felices para los ingleses, siguen algunos periódicos llamando la atención acerca de los peligros que pueda haber para España, en las posibles contingencias internacionales que acaso pongan fin á este siglo tan desventurado para nosotros.

Hoy vienen hablando de ese tema, dos periódicos de gran circulación, no porque falten asuntos de que tratar, sino porque la cosa lo merece.

***

La sesión del Congreso comenzó leyéndose varias enmiendas al proyecto de Derechos Reales que viene discutiendo dicho cuerpo colégislador.

Después se leyó la siguiente proposición incidental:

«En atención á lo indeciso de la conducta seguida por el Gobierno, y teniendo presente la necesidad de discutir la conducta seguida por las autoridades de la provincia de Lérida con motivo de las asociaciones catalanistas y regionalistas que defienden el programa de Manresa, los que suscriben creen llegado el momento de que el presidente del Consejo de Ministros declare cual es el propósito y plan que precisa seguir en la discusión de dicho asunto. Cañellas, Azcárate, Marenco, Cucurella, Palma y Prieto Caules.»

La apoyó el primer firmante, insistiendo en los argumentos que ya había expuesto en otra sesión y resultando las contradicciones entre la conducta del gobernador de Lérida y los de otras provincias, culpando de esa diversidad de criterio al gobierno, cuyas vacilaciones son grandes.

El discurso del Sr. Cañellas fué largo pero sin argumentos de gran novedad.

El ministro de la Gobernación defendió á la primera autoridad de Lérida, y se suspendió el debate, en el que tienen pedida la palabra otros oradores, unos catalanes y otros que no lo son.

***

A primera hora circulaban de mano en mano varios telefonemas recibidos en diputados catalanes y en catalán redactados, pidiéndoles apoyaran con su voto la proposición del Sr. Cañellas.

Luego, siguió el debate sobre derechos reales.

En el Senado, comenzó el debate acerca del presupuesto de Fomento, que ha sido más movido que otas veces.

***

La firma de hoy, que elevó el señor ministro de Gracia y Justicia, careció de interés general. Traslado de unos magistrados de León, Lugo y Burgos, amortizándose la plaza que puede considerarse como resulta.

***

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido hoy el siguiente despacho oficial del general Jaramillo.

«Prisioneros anuncié ayer son Damián Martínez, registrador, Tuyabas; Eugenio Martinez, veterinario; Enrique Ayala, interventor, Tuyabas; 8 particulares de ambos sexos; médico provisional, José Jurado, y 720 tropa.»

Las noticias del Transvaal llegadas hoy excitan gran interés. Se supone al general Buller atravesando el Tugela y dirigiéndose á Ladysmiht para socorrer á los sitiados. Pero se añade que los boers se han apercibido del movimiento y han hecho un cambio de frente disputando el paso al enemigo.

Al mismo tiempo en Ladysmiht se oía violentísimo cañoneo. La guarnición de la plaza estaba muy animada esperando el ejército de socorro. También se observaban rápidos movimientos en las fuerzas boers, concentrándose en las alturas que rodean á Ladysmiht

Si son ciertos estos informes recibidos hoy de Londres, es de creer que de un momento á otro se sepa la verdadera suerte del ejército inglés tan mal trecho hasta ahora.

MENCHETA.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS

MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIS

Depósito central **MONTERA, 25**

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENEROS —Y ROOB ANTISIFILITICO— **Costanzi**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se ha convenido y certificado que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez) flujo blanco de las mnjeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad *sifilítica*, en vista de que el iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la *sífilis*, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle de la Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Segovia en la de *Julio de la Torre Bartolomé*, Juan Bravo, 47.

A. Salvati Costanzi
Diputación, 435. Barcelona

TEGIDOS, PAQUETERÍA Y NOVEDADES
DE GARCÍA Y PRADA

PLAZA DEL ARRABAL, NÚMEROS 30, 41 y 42.

ARÉVALO

En este hermoso bazar, uno de los mejor surtidos de España, se vende toda clase de géneros de los que abarca su amplio comercio, con un 25 por 100 de economía sobre los géneros que en otros bazares se despachan.

En los amplios almacenes, establecidos por los **Sres. García y Prada**, encontrarán las señoras las más elegantes novedades, quedando seguramente complacidísimas en cuanto á la bondad de los géneros y á su baratura.

«Desde la princesa altiva
á la que pesca en ruin barca»
encontrarán cuanto abarca
el ramo que se cultiva.
Y más de cuatro cristianos
podrán por sus ojos ver
que nadie puede vender
cual venden los *Toresanos*.
A dicho establecimiento
un día una chica fué;
compró un bonito corsé
y encontró novio al momento
Y aunque no es la fama escasa
de ese comercio importante,
eso sería bastante
para dar nombre á una casa.
Por si ahora los segovianos
nuestros consejos atienden,
ahí va todo lo que venden
los famosos *Toresanos*.

Sedería, Armures, sargas, merinos, lanas; especialidad en vestidos seda y lana; corsés de las mejores fábricas; mantas Sajonia, Mallorca y Palencia; colchas brocato seda y algodón; mantelería hilo extra; en adornos (la fantasía) equipos completos para novias; primera casa en pañuelos crespón de la China; gran surtido en perfumería, quincalla, paquetería, adornos, corbatas y camisas; lo hecho últimamente en el ramo de camisas y botonaduras; inmenso surtido en ricos acordeones; especialidad en géneros blancos de las mejores fábricas; superiores alfombras terciopelo, moqueta y fieltro; en ropa blanca confeccionada, cuanto se desee.

DIJES PORTARETRATOS ALTA NOVEDAD.

CIRUJANO-DENTISTA
GABRIEL M. SANZ

Alumno del Instituto de Cirujanos-Dentistas y Clínicas operatorias-dentales y aprobado en la de San Carlos de Madrid.

En su Gabinete Odontológico practica, sin dolor, toda clase de operaciones en la boca y se calman los más agudos dolores de muelas, por intensos que sean.

Se hacen dentaduras parciales; completas, desde *cien pesetas á quinientas;* y dientes sueltos, de *cinco á veinte*.

También se reforman las usadas, por muy deterioradas que estén.

Orificaciones, empastes, etc. á precios económicos.

CONSULTA GRATIS.

8, Plaza Mayor, 8, (al lado del Estanco).—Segovia.

FARMACIA Y DROGUERÍA
DE
Julio de la Torre Bartolomé
Suero Roux y Ferrán para el tratamiento de la difteria.

Cada quince días se recibe directamente de París y Barcelona. Precios: Frasco de 10 centímetros cúbicos, 4 ptas. 50 céts.

Jeringa modelo *Roux* para inyectar el suero 20 pesetas.

FOTOGRAFÍA DE MONTES
11, VICTORIA, 11

Desde la fecha hasta el 15 de Febrero se regalará un precioso dige novedad con retrato á todo el que se retrate desde tamaño visita en adelante.

Especialidad en instantáneas de niños.

11, VICTORIA, 11.—FOTOGRAFIA.

VENTA
DE
ALCOHOL HOJA
DE PRIMERA
PARA VIDRIADO
SE HALLA DE VENTA
EN LA FÁBRICA DE LOZA

Gran Lonja de Ultramarinos
DE
Mariano Roldán
PLAZA DEL ARRABAL, NÚM. 7
ARÉVALO
(Subdelegación de cerillas de este partido)

Esta es la casa que vende en Castilla mejores conservas alimenticias, pastas para sopa de las más acreditadas fábricas y los más superiores cafés, tostados diariamente.

Quien alguna vez ha consumido el arroz, aceite, bacalao, azucar, almidón y chocolates de Roldán, na ha vuelto á proveerse de otro establecimiento.

También se despachan en esta casa, cada vez más favorecida por el público, libritos de fumar de las principales marcas, papel para cartas y sobres de todas clases.

No hay de fijo dos vecinos
que no elogien con afán
la lonja de ultramarinos
de don Mariano Roldán.
Quien busque el mejor café
allí irá sin dilación.
¿Que no? ¡Pues pruébelo usté
y me dará la razón!

Sombrerería y calzado de lujo
DE
Rubén Varadé Sisí.
PLAZA DEL ARRABAL, 25
ARÉVALO

Con elegancia y fineza,
quien á Varadéha acudido,
sale enseguida vestido
de los pies á la cabeza.
Y el que fué á calzarse allí
ó á comprarse un buen sombrero,
siempre dice: ¡Es el primero
Rubén Varadé, *Sí, sí!*

LA VERDAD
GRAN COMERCIO DE PAÑOS DE
DÁMASO REDONDO SÁNZ
PLAZA DEL ARRABAL.—ARÉVALO

Las mejores y más airosas capas de corte sevillano se venden en esta casa, que no tiene competidora en patenes, gergas, tricots, pantalones, vicuñas, castores, sedanes y elasticotines.

No puede encontrarse mejor surtido en paños fuertes de Enciso, Munilla, Bernardos y Hervás. Díganlo sino los más ricos labradores del partido que diariamente visitan el comercio de *Redondo Sánz*, «La Verdad». ¡Cómo que vende un 25 por 100 más barato que todos los comerciantes, incluso los ambulantes!

Para convencerse de la verdad es necesario comprar allí una vez siquiera.

Quien á Redondo acudió
siempre tuvo que admirarse
de los precios que pidió.
¡Cómo ya es *Redondo*, no
tiene que *redondearse!*

SOLUCION BENEDICTO
de gicero-fosfat o de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.** Depósito en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66.

EL SEGOVIANO
Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza
8—CANONGIA VIEJA—8
DIRECTOR
DON JULIAN PALENCIA,

Archivero de Hacienda por oposición; profesor que ha sido de varios colegios incorporados y de francés del Instituto de Cáceres.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

CLAUDIO LÓPEZ
MAESTRO SASTRE DEL PUEBLO DE CABEZA DEL POZO
(ÁVILA)

Los trajes que confecciona Claudio López tienen un sello especial de elegancia y sencillez que encantan.

Buena prueba de ello es el crecido número de parroquianos con que cuenta ese maestro sastre, quin viste también á la gente de mejor gusto de los pueblos inmediatos á Cabeza del Pozo.

Siempre Claudio en su obrador
está de trabajo lleno.
¡Cómo que es de lo mejor!
¡Y hay quien dice que no es bueno
por decir que es superior!

CALIXTO VEGAS
MAESTRO SASTRE MADRILEÑO

Este sastre, acreditadísimo en la villa de Arévalo, es el que viste á lo más selecto de la buena sociedad, por la elegancia de su corte y por el buen gusto con que sabe ajustarse á los caprichos de la moda, sin olvidarse de las economías que todos buscamos.

Quien alguna vez ha visto
prendas de corte esmerado,
sin vacilar ha exclamado:
—¡Esas las cortó Calixto!

Viuda de Z. Rioz
COMPRA Y EXPORTACIÓN DE GARBANZO FINO DE CASTILLA
CLASIFICACIÓN MECÁNICA
¡Cien sacos diarios!
ARÉVALO

Esta casa conquistó el diploma de honor en la Exposición agrícola de Valladolid.

La importancia de esta casa es conocida, no solo en las Castillas, sino también en toda España.

Sus constantes expediciones, que se cuentan por millares de fanegas, demuestran la importancia de la misma, la bondad de la mercancía y los precios módicos del artículo.

Los pedidos diríjanse á la

Viuda de Z. Rioz
ARÉVALO

El Valenciano

Comercio de loza, porcelana y quincalla, especialidad en camas de hierro y muebles
DE
José Albella Castillo
Arévalo—Plaza de la Libertad, 15—Arévalo

Como las baterías de cocina, los baules mundos; los corsés, sombreros y gorras, faldas de bautizo, corbatas y calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños que *Albella Castillo* vende, no se venden en casi ninguna de las mejores plazas comerciales.

Allí acuden los que buscan las mejores mantas y colchas, los más duraderos colchones de muelles, los más limpios espejos, los hules de mesa y tocador que mejor servicio prestan y los más delicados perfumes.

En paraguas, sombrillas, quinqués y aparatos de cristal, no los hay de mejor clase ni de precios más económicos.

Quien quiera un quinqué sencillo,
ó perfumes superiores,
ó los baules mejores,
busque á Albella del Castillo.
Su casa á todos asombra
porque es una maravilla.
—¡Yo compré allí una sombrilla
y ahora tengo *la gran sombra!*

Teniendo mucho trabajo sigue en esta capital

NEPTHÁLI DOMÍNGUEZ LÓPEZ
EXAFINADOR DE LA REAL CASA Y COMPOSITOR DE PIANOS

Órganos, Armóniums, Aristones, Acordeones, Cajas de música, Figuras mecánicas y toda clase de instrumentos, por muy deteriorados que estén.

Se hacen máquinas y se echan Fieltros, Cuerdas y Clavijeres.

Representante de varias casas nacionales y extranjeras.

Responde de todos los trabajos.

Afinaciones á 6 pesetas.

Cañuelos, 12.—Segovia.

Se reciben encargos en la acreditada relojería de D. José Mozo

Plaza Mayor, 38